

# Solicitud de Rastreo del Centro Nacional de Rastros

Teléfono: 1-800-788-7133 Martinsburg, WV 25405 Fax: 1-800-578-7223

SÓLO PARA INGRESO DE DATOS DEL NTC **Página 1 d 2 - Información de Solicitud de Rastreo**

NOTA: \* - Campo obligatorio (*Debe ser completado para procesar el rastreo*)  
\*\* - Campo obligatorio usando los códigos listados (*Ver el dorso para códigos y opciones*)

## Parte I - Información de Apertura del Rastreo

1a. Fecha de Solicitud: 1b. Prioridad\*\*: Rutina  **Urgente** (*Requiere justificación*)  Sólo para ingreso de datos del NTC

Justificación:

1c. Instrucciones especiales:

## Parte II - Información del Código del Crimen

2a. Cód. Crimen NCIC\*\*: 2b. Código del Proyecto, Título del Proyecto u otro dato de Apertura (*Si quiere un Código de Proyecto, contacte al Jefe de la División de Rastreo de Armas, Centro de Rastreo Nacional ATF*)\*\*:

## Parte III - Agente ATF que solicita el rastreo

3a. Cód. Organización\*: 3b. Teléfono:  
Fax Número:  
E-Mail:

3c. Nombre del Agente Especial ATF (*Apellido, Primer, Segundo Nombre*):

3d. Número de Placa:

3e. Número del Caso ATF:

3f. Oficina de Campo de ATF:

## Parte IV - Otra Agencia que solicita el rastreo

4a. Número ORI\*: 4b. Teléfono:  
Fax Número:  
E-Mail:

4c. Nombre del Agente de la otra agencia (*Apellido, Primer, Segundo Nombre*):

4d. Número de Placa:

4e. Número del Caso de la Otra Agencia:

4f. Departamento/Unidad:

4g. Dirección de correspondencia:

## Parte V - Información del Arma de Fuego

5a. Número de Serie\* (*Del armazón o Receptor*): 5b. Borrado (*Si si, completar la Parte IX*) Si  No  5c. Fabricante del Arma de Fuego\*

5d. Tipo\* 5e. Calibre\* 5f. Modelo\* 5g. País de origen\* (*Se requiere del importador si no es de los EEUU*)

5h. Importador\* 5i. Marcas adicionales

## Part VI - Datos del Poseedor

6a. Nombre (*Apellido, Primero, Segundo Nombre, Sufijo*)

6b. Alias (*Si aplica*) (*Apellido, Primero, Segundo Nombre, Sufijo*) 6c. Fecha de Nacimiento del Alias

6d. Altura 6e. Peso 6f. Sexo 6g. Raza (*Marcar sólo una*)  
Indio Americano o Nativo de Alaska  Asiático   
Negro o Afro Americano  Hispano   
Nativo de Hawai o de otra Isla del Pacífico  Caucásico   
Otra (*Especificar*)

6h. Dirección - Número de Ruta

6i. Número de Apto. 6j. No. Calle 6k. Orientación 6l. Nombre Calle 6m. Ciudad

6n. Condado 6o. Estado 6p. Cód. Postal (*Número de nueve dígitos*) 6q. País

6r. Fecha de Nacimiento 6s. Lugar de Nacimiento 6t. Número de ID del Poseedor 6u. Tipo de ID/Estado

**Parte VII - Datos del Cómplice**7a. Nombre (*Apellido, Primero, Segundo Nombre, Sufijo*)7b. Alias (*Si aplica*) (*Apellido, Primero, Segundo Nombre, Sufijo*)

7c. Fecha de Nacimiento del Alias

7d. Altura

7e. Peso

7f. Sexo

7g. Raza (*Marcar sólo una*)Indio Americano o Nativo de Alaska Asiático Negro o Afro Americano Hispano Nativo de Hawai o de otra Isla del Pacífico Caucásico Otra (*Especificar*) 

7h. Dirección - Número de Ruta

7i. Número de Apto.

7j. No. Calle

7k. Orientación

7l. Nombre Calle

7m. Ciudad

7n. Condado

7o. Estado

7p. Cód. Postal (*Número de nueve dígitos*)

7q. País

7r. Fecha de Nacimiento

7s. Lugar de Nacimiento

7t. Número de ID del Poseedor

7u. Tipo de ID/Estado

**Parte VIII - Información sobre la recuperación del arma**

8a. Fecha de Recuperación\*

8b. Número Calle

8c. Dirección

8d. Nombre Calle

8e. Sufijo

8f. Ruta

8g. Número Apto.

8h. Ciudad\*

8i. Condado

8j. Estado\*

8k. Cód. Postal

8l. País

8m. Información Adicional

**Parte IX - Información sobre el Número de Serial Borrado**9a. Categoría del Número de Serie (*Marque una de las siguientes categorías del número de serial*)Pendiente por restauración Número de Serie restaurado Número de Serie Parcial Número de Serie no pudo ser restaurado Intento de borrar el Número de Serie Investigar/Revisar múltiples combinaciones del Número de Serie 

9b. Número de Serie enviado

**NOTA:** En caso de Número de Serie parcial, ingresar\* dónde no es posible recuperar el símbolo.9c. Método usado para borrar el Número de Serie (*Marcar todas las que apliquen*)AG - Desgaste por la edad DR - Taladro ES - Trazado Eléctrico FI - Rellenado GC - Esmerilado GS - Molido Liso GV - Molido Concavo PD - Golpeado PN - Perforado SB - Raspado/BROA SN - Raspado/NARR OR - Otro 

9d. Comentarios adicionales, marcas en el arma de fuego, posibles combinaciones del Número de Serial u otras instrucciones especiales

**Instrucciones para el llenado del Formulario 3312.1 - Solicitud de Rastreo del Centro Nacional de Rastreos**  
**Instrucciones generales - \*Campos de datos obligatorios y \*\*Opciones disponibles/Lista de Códigos para referencia**

La información requerida en este formulario es necesaria para iniciar una solicitud de rastreo. Todos los campos marcados con un asterisco (\*) indican campos de datos obligatorios. Todas las áreas marcadas de esta forma deben ser llenadas para ejecutar efectiva y rápidamente la solicitud de rastreo. Los campos marcados con un doble asterisco (\*\*) indican áreas de ingreso de datos obligatorios usando las opciones disponibles y los códigos listados para referencia (*refiérase a las listas abajo indicadas para determinar el dato apropiado y la nomenclatura correcta*).

**Los campos obligatorios incluyen:**

**Pregunta 1b\*\*** - (*Justificar el rastreo urgente*) Ver las Prioridades listadas abajo.

**Pregunta 2a, 2b\*\*** - Incluir Código de Proyecto y Código NCIC

**Pregunta 3a\*** - Cód. Organizacional Oficina Solo para uso del Solicitante ATF

**Pregunta 4a\*** - ORI - NCIC Identificador del Solicitante Original

**Pregunta 5a\*, 5c\*, 5d\*, 5e\*, 5f\*, 5g\* & 5h\*** - Verificar datos

**Pregunta 8a\*, 8h\* & 8j\*** - Confirmar Datos de Recuperación a ser enviados

**Pregunta 1b - Prioridad del Rastreo** (*Ingresar calificador numerado para justificar la solicitud de rastreo urgente*)

**NOTA:** Un rastreo urgente se considera necesario cuando las violaciones son significativas y las circunstancias ameritan o requieren que el arma de fuego sea rastreada sin demora. Algunos ejemplos son: para retener a un sospechoso, presentar motivo fundado, seguridad del oficial y del público, etc. Los siguientes son ejemplos de violaciones significativas.

- |                           |                               |                            |   |
|---------------------------|-------------------------------|----------------------------|---|
| <b>1 - Asalto</b>         | <b>3 - Secuestro</b>          | <b>5 - Estupro/Sexo</b>    | <b>7 - Amenaza terrorista</b>                             |
| <b>2 - Asalto a banco</b> | <b>4 - Asesinato/Suicidio</b> | <b>6 - Acto Terrorista</b> | <b>8 - Otro</b> ( <i>Especificar las circunstancias</i> ) |

**Pregunta 2a - Código de Crimen NCIC** (*Ingresar un código solamente. Para una lista completa, ver el Manual NCIC*)

<b>0098</b> Arma de fuego encontrada	<b>1301</b> Agresión Agravada ( <i>Familia</i> )	<b>2899</b> Propiedad robada	<b>5212</b> Posesión de Arma
<b>0199</b> Soberanía	<b>1311</b> Agresión Agravada ( <i>Policía</i> )	<b>2999</b> Propiedad dañada	<b>5399</b> Paz pública
<b>0299</b> Militar	<b>1399</b> Agresión	<b>3599</b> Drogas peligrosas	<b>5499</b> Ofensa de tránsito
<b>0399</b> Immigración	<b>1499</b> Aborto	<b>3699</b> Ofensa sexual	<b>5599</b> Salud - seguridad
<b>0907</b> Homicidio ( <i>Policía</i> )	<b>1602</b> Amenaza ( <i>Terrorista</i> )	<b>3799</b> Obscenidad	<b>5699</b> Derechos civiles
<b>0911</b> Homicidio ( <i>Suicidio</i> )	<b>1702</b> Testigo Material ( <i>Federal</i> )	<b>3802</b> Crueldad hacia un menor	<b>5799</b> Invasión de la privacidad
<b>0999</b> Homicidio ( <i>Calle</i> )	<b>2099</b> Incendio premeditado	<b>3803</b> Crueldad hacia el cónyuge	<b>5899</b> Contrabando ( <i>Aduana</i> )
<b>1099</b> Secuestro	<b>2199</b> Extorsión	<b>3999</b> Juegos de azar	<b>5999</b> Elecciones
<b>1101</b> Estupro	<b>2299</b> Robo en casa	<b>4099</b> Sexo comercial	<b>6099</b> Antimonopolio
<b>1199</b> Agresión Sexual	<b>2399</b> Hurto	<b>4199</b> Alcohol	<b>6199</b> Ingreso tributario
<b>1201</b> Robo ( <i>Comercio</i> )	<b>2411</b> Uso no autorizado de auto	<b>4899</b> Obstrucción de la policía	<b>6299</b> Conservación
<b>1204</b> Robo ( <i>Calle</i> )	<b>2499</b> Vehículo robado	<b>4999</b> Huida - escape	<b>7099</b> Crímenes contra personas
<b>1211</b> Robo Bancario	<b>2599</b> Falsificación	<b>5099</b> Obstrucción	<b>7199</b> Crímenes contra la propiedad
<b>1212</b> Robo de Auto	<b>2699</b> Fraude	<b>5199</b> Soborno	<b>7299</b> Moral
<b>1299</b> Robo	<b>2799</b> Estafa	<b>5201</b> Alterar la identificación de un arma de fuego	<b>7399</b> Crímenes contra el orden público
		<b>5211</b> Explosivos	<b>8100</b> Escape ( <i>Juvenil</i> )

**Pregunta 5C - Tipo de Arma de Fuego**

- C = Combinación** - Una arma diseñada para ser disparada desde el hombro, con un cilindro estriado de 16" o más largo y un cilindro de interior liso de 18" o más y con una longitud general de 26" o más.
- M = Ametralladora** - Pistola, rifle o escopeta diseñada para disparar automáticamente más de un disparo, sin necesidad de recarga manual, mediante la función única del disparador.
- P = Pistola** - Un arma que incluye pistolas de un solo disparo y pistolas semiautomáticas de una sola acción o de doble acción con un cilindro con una recámara integrada o con una recámara permanente alineada con el cilindro.
- PR = Pistola/Revolver** - Un arma que incluye tanto pistolas de una sola acción o de doble acción con un cilindro recamarado de carga trasera con una función repetitiva basada en la rotación.
- PD = Pistola/Derringer** - Un arma que incluye un único cilindro, superpuesto (*por encima/por debajo*) y pistolas con configuración de múltiples cilindros basados en un diseño de pistola de marco pequeño con un cilindro abisagrado o articulado.
- R = Rifle** - Un arma diseñada para ser disparada desde el hombro la cual descarga un único proyectil a través de uno o más barriles de 16" o más de largo con una longitud general de 26" o más.
- S = Escopeta** - Un arma diseñada para ser disparada desde el hombro la cual descarga uno o más proyectiles a través de uno o más barriles de interior liso de 18" o más de largo y una longitud general de 26" o más.

**Ley de Reducción del Papeleo**

Esta solicitud cumple con la Ley de Reducción de Papeleo de 1995. La recopilación de información es utilizada por los oficiales policiales federales, estatales y locales para solicitar al Departamento de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos que rastree las armas de fuego usadas o que se sospecha hayan sido usadas en crímenes.

Se estima que la recopilación de esta información demorará aproximadamente 6 minutos por encuestado o depositario de la información, dependiendo de las circunstancias individuales. Los comentarios acerca de la precisión de esta estimación y cualquier sugerencia para reducirla deben dirigirse al Oficial de Gerencia de Reportes, División de Servicios Documentales, Departamento de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos, Washington, DC 20226.

Una agencia no puede realizar ni promover, y una persona no está obligada a responder a, la recopilación de esta información si no presenta un número de control OMB válido.